

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno declara 14 zonas de Navarra como libres de fuego bacteriano

Se trata de una enfermedad que afecta sobre todo a manzanos, perales y plantas ornamentales

Jueves, 18 de agosto de 2016

El Gobierno de Navarra ha declarado 14 zonas como libres de fuego bacteriano, una enfermedad que afecta sobre todo a las rosáceas, es de decir, manzanos, perales y plantas ornamentales.

La mayor parte de estas zonas se ubican en los municipios de Villafranca Cadreita y Fustiñana, así como en Amescoa.

Así se recoge en una resolución del director general de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería publicada en el [Boletín Oficial de Navarra de hoy jueves, 18 de agosto](#).

El fuego bacteriano (*Erwinia amylovora*) es una enfermedad exclusiva de los vegetales, que en ningún caso puede afectar a las personas, transmitida por una bacteria, considerada plaga de cuarentena por la Unión Europea, por lo que hay que adoptar medidas para controlarla.

Por ello, el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local la vigila desde 1998, y una vez instalada en el territorio nacional desde 2012, analiza los viveros de producción de plantas sensibles y un perímetro de unos 3 kilómetros a la redonda (zona tampón). Así el personal técnico realiza muestreos en plantas asintomáticas, lo que proporciona a compradores y compradoras una seguridad prácticamente total de que la planta esta sana.

Tratamiento

En el caso de una planta afectada, que solo puede haber fuera de las zonas declaradas en la resolución, identificable porque muestra hojas y ramas con apariencia de estar calcinadas (de ahí el nombre de fuego bacteriano) se toma una muestra que se analiza en laboratorio mediante análisis de la reacción en cadena de la polimerasa (PCR), que confirma con certeza la presencia de la bacteria.

En este caso, se corta la rama afectada y se utiliza en el resto de la planta productos fitosanitarios a base de cobre, o de bacterias antagonistas que la eliminan. Estos tratamientos son muy aconsejables además en época lluviosa, a la caída de pétalos de las flores, y tras una granizada, dado que son eventos que generan microheridas por las que puede comenzar la infección.

En este sentido cabe resaltar que es muy importante tener cuidado con las tijeras y otros materiales que se han utilizado para podar, ya que

se contaminan con facilidad y pueden transmitir la enfermedad. Otros vehículos de transmisión son el viento o los pájaros e insectos, de ahí la importancia de contralar las zonas perimetrales a la afectada.

La fruta obtenida de estos árboles no trasmite la enfermedad y es perfectamente apta para el consumo humano.